

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «DOUE»: 23 de julio de 2008.

Sevilla, 23 de julio de 2008.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—47.614.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Modificación anuncio convocatoria de licitación, por procedimiento abierto, para la contratación en régimen de arrendamiento operativo del suministro de material móvil para la prestación por Metro de Madrid, S. A., del servicio público de transporte ferroviario de viajeros en diversas líneas de la Red de Ferrocarril Metropolitano de Madrid

Habiendo sido publicado el anuncio de convocatoria del concurso que se cita, en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-26 de fecha 7 de febrero de 2008, modificado por el número S-57, de fecha 21 de marzo de 2008 y por el número S79 de 23 de abril de 2008 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 32 de fecha 6 de febrero, modificado por el número 74, de fecha 26 de marzo de 2008 y por el número 98 de 23 de abril, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 43 de fecha 20 de febrero de 2008, modificado por el número 83 de fecha 8 de abril de 2008 y por el número 108 de 7 de mayo de 2008, una vez valoradas las ofertas técnicas correspondientes a las proposiciones declaradas técnicamente aceptables, se procede a fijar la fecha de apertura, en acto público, del Sobre n.º 3 (Oferta económica), que se efectuará a las 9:30 horas, del día 31 de julio de 2008, en las oficinas de la Unidad de Aprovisionamiento de Metro de Madrid, Calle Doctor Esquerdo, 138, 4.ª planta, Madrid 28007.

El presente anuncio se envía a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, con fecha 29 de julio de 2008, siendo recepcionado en la misma, el 29 de julio de 2008.

Madrid, 29 de julio de 2008.—EL Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—48.139.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIC

Anuncio de fusión de fondos de inversión

«Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva» (sociedad gestora), de una parte y «Santander Investment, Sociedad Anónima» (entidad depositaria) de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los Fondos de Inversión que más adelante se indican, de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos a su institución absorbente, sucediendo esta última, a título universal, en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas:

Fondo absorbente: Santander Dinero Confianza, Fondo de Inversión.

Fondos absorbidos: Santander Ahorro Garantizado, Fondo de Inversión y Santander Ahorro Rentas Crecientes, Fondo de Inversión.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de fondos relacionado, con fecha 28 de julio de 2008.

Se informa a los partícipes de todos los fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Igualmente se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los fondos que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio.

El proyecto de fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 29 de julio de 2008.—El Vicesecretario del Consejo de Administración de Santander Asset Management, S.A., SGIC, Antonio Faz Escaño.—48.136.

SOCIEDAD ESTATAL INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S. A.

Resolución de la «Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima» por la que se anuncia la adjudicación del contrato de ejecución de las obras del movimiento de tierras del Centro Penitenciario Norte I (Álava)

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: «Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima».
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obra.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del movimiento de tierras del Centro Penitenciario Norte I (Álava).
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el 19 de abril de 2008 y en el «Boletín Oficial del Estado», el 24 de abril de 2008.
3. –Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 15.015.771,84 euros, sin incluir impuestos.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de julio de 2008.
 - b) Contratista: «Pacsá Servicios Urbanos y del Medio Natural, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 9.027.482,03 euros, sin incluir impuestos.

Madrid, 23 de julio de 2008.—El Director General, Juan José Azcona Olóndriz.—47.566.